

# OPINAR

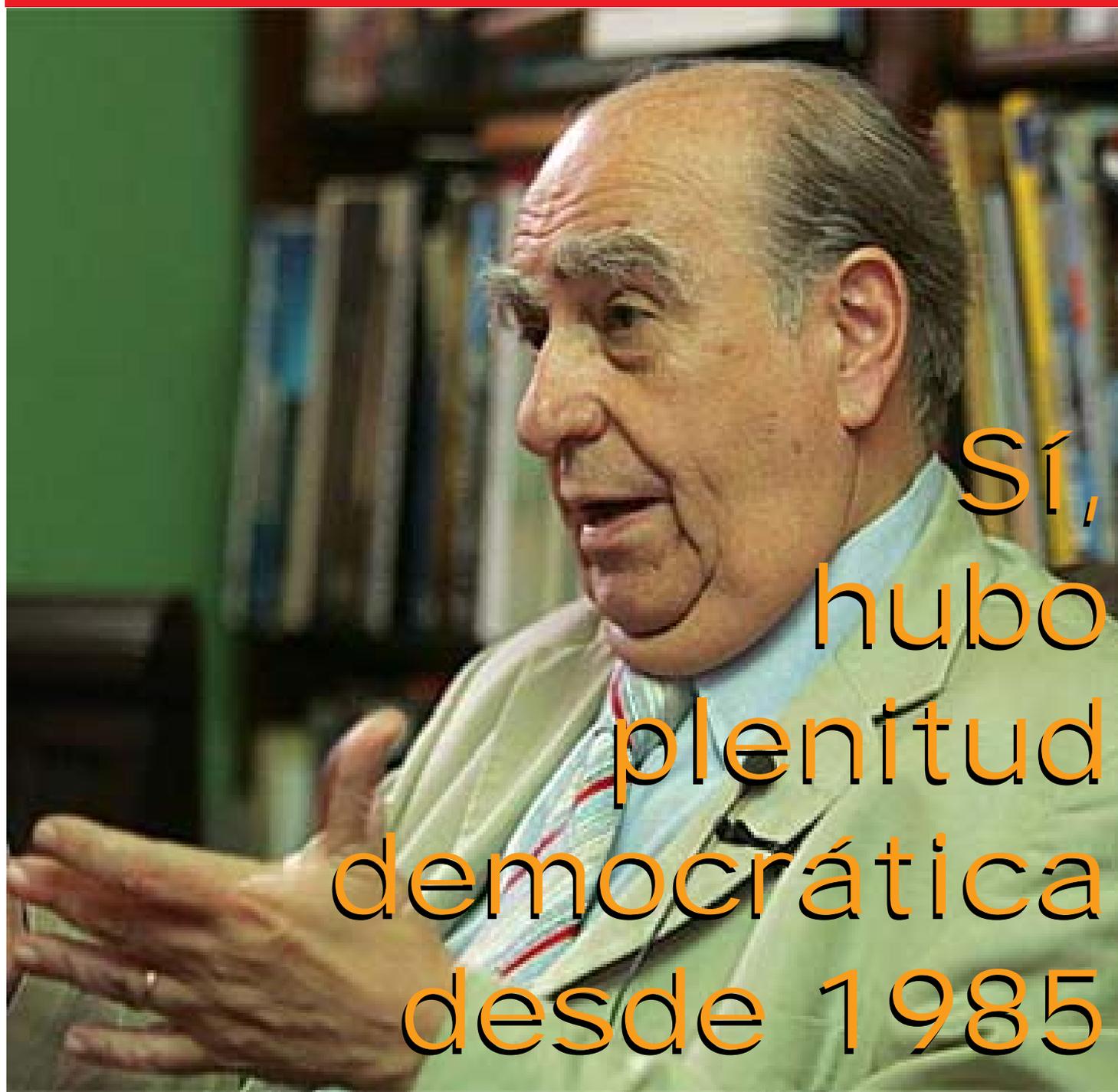
EDICION **57**

«La fuerza de las ideas»

[www.opinar.com.uy](http://www.opinar.com.uy)

29 de julio de 2010 - **EDICION DIGITAL**

**Artigas y la realidad del proyecto “Bella Unión”**





Jorge ELIAS  
Periodista (La Nación)

## La urgencia es de Mujica

Desde abril, cuando la Corte Internacional de Justicia de La Haya concluyó que la planta UPM (ex Botnia) no contamina y ordenó a ambos gobiernos el control conjunto del río Uruguay para prevenir daños en el medio ambiente, José Mujica parece tener más apuro que Cristina Kirchner en resolver el entuerto. El gobierno de Uruguay debe acordar el monitoreo con el argentino, pero el argentino, a su vez, debe aplicar en Gualaguaychú la teoría de las ventanas rotas.

¿De qué se trata esa teoría? En 1969, Philip Zimbardo deja abandonado un coche con las placas arrancadas y las puertas abiertas en las peligrosas calles del Bronx, en Nueva York. Lo desmantelan en menos de 10 minutos. En un par de días pierde todos los objetos de valor. Termina destruido. En forma simultánea, el psicólogo de la Universidad de Stanford deja abandonado otro coche en condiciones parecidas en las calles de un lujoso barrio de la ciudad de Palo Alto, en California. No pasa nada durante la primera semana. Permanece intacto. Entonces ¿los ricos respetan más la propiedad privada que los pobres? Zimbardo quiere averiguarlo. Le hace un par de abollones y, con un martillo, le rompe una ventanilla del coche de Palo Alto. En cuestión de horas queda como el coche del Bronx.

Moraleja: una vez que comienzan a desobedecerse las normas que procuran fijar el orden de una comunidad, la mala conducta se contagia con sorprendente facilidad. Del experimento de Zimbardo surge la teoría de las ventanas rotas, publicada en 1982 por James Q. Wilson y George L. Kelling en *The Atlantic Monthly*.

«Consideren un edificio con una ventana rota -explican-. Si la ventana no se repara, los vándalos tenderán a romper unas cuantas ventanas más. Finalmente, quizás hasta irrumpen en el edificio, y si está abandonado, es posible que sea ocupado por ellos o que prendan fuego adentro.»

La gente actúa de ese modo no sólo porque puede ser divertido romper ventanas, sino, también, porque las ventanas rotas permiten inferir que nadie se preocupa por el deterioro del edificio. No aplica esta teoría el alcalde de Nueva York, Rudolph Giuliani, en 1994, con su política de tolerancia cero para combatir el delito. ¿Habría servido para atenuar los reclamos de los asambleístas de Gualaguaychú, antes alentados por Néstor Kirchner?

Acuerdo

El acuerdo fogueado ahora por los cancilleres Héctor Timerman y Luis Almagro prevé la creación de un comité científico que hará el monitoreo del río con la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU).

¿Desactivarán ambos gobiernos, sobre todo el argentino, la protesta de los asambleístas, centrada durante tres años y medio en mantener cortado el puente internacional San Martín hacia la ciudad uruguaya de Fray Bentos?

Los autores de la teoría de las ventanas rotas aconsejan arreglar el problema cuando aún es pequeño. En Gualaguaychú, Néstor Kirchner ha justificado el bloqueo del puente como un apéndice de la libertad de expresión. La intención de Cristina Kirchner de aceptar el veredicto de La Haya y volver todo a foja cero ¿significaría, acaso, una violación de ese derecho?

En algún momento, más allá del acuerdo con Mujica, el gobierno argentino debe prestar atención a las ventanas rotas. Los asambleístas de Gualaguaychú pueden creer que es normal el estado en el quedan los coches en el Bronx y Palo Alto. Sería insistir en el error y, a su vez, intentar justificarlo, como el bloqueo de cualquier puente hacia la legalidad.

## EDITORIAL

Nos consta a todos los uruguayos las intenciones del diálogo político que el Presidente José Mujica y su Gabinete han puesto de manifiesto para que el país se entienda.

Por fin el Uruguay parece haber entrado definitivamente en la senda del entendimiento como instrumento para limar las diferencias y hacer crecer las ideas.

Pero pasada esa instancia no menor, y cuando el Presidente ha sido en épocas pasadas de la historia reciente, por otros fundamentos y razones, quien se levantó contra la democracia plena, aquella que hoy reconocemos que solo se la conquista y dirime en las urnas, el éxito es aún mayor.

Y no sólo para el Presidente va la felicitación por el diálogo, también va a la labor de apertura de los opositores parlamentarios, y para todos quienes desde el lugar en donde estén, no levantaron un puño cerrado para decir "no" cuando la realidad debatir imponía ponerse de acuerdo siempre, sin excepciones ni condicionamientos, y más allá de las diferencias.

El Presidente logró asumir su rol de coordinación, su espacio de articulador. Eso está bien.

Pero consideremos -todos- y también sin excepción de tipo alguno, que el tiempo que vendrá requerirá de más diálogo, más estilo y más propuesta.

En esta senda asumió transitar el Partido Colorado con su estilo y mensaje propio, sin renegar del pasado, pero reivindicando el presente.

# La ley más injusta

*Ley 18.384, para jubilación de "artistas"*

**Wilmar PEREIRA ARANGUIZ**  
Artista Plástico - Rivera

La ley para jubilaciones de artistas, se consagró a fines del 2009. Primero pensamos en que la expresión "artistas", tiene valor genérico (salvo que no se entienda nada sobre las innumerables disciplinas del arte), por lo tanto, su propia redacción revela un desconocimiento elemental hasta del idioma cuando se sigue leyendo.

Pero el que pensó que la ley favorecería a los artistas, en la más amplia extensión de su esencia, se equivocó totalmente.

La ley comienza diciendo "...jubilación para artistas y oficios conexos"(¿?). Y culmina sorpresivamente contemplando únicamente a los artistas de teatro, dejando de lado a pintores, escritores, etc.

Y como dijimos, comienza muy bien, asegurando que los beneficiarios serán aquellos artistas "creadores...que presenten sus "creaciones" "sobre un soporte para ser exhibidas al público..."...pero de pronto parece haberse olvidado de todo eso y pasa solamente a hablar de artistas de teatro...

Y sobre los "oficios conexos"(¿), reflexionemos: si una obra de teatro exige una recreación pintada de un ambiente cualquiera, se requieren los servicios del decorador teatral que por lo general es un pintor...entonces tenemos que habría un pintor privilegiado, no admitido por la ley pero que por haber pertenecido al teatro, tiene cabida!

Pero existen otras perlas para tal collar, como asegurar que los pintores, por ejemplo, no pueden probar su actuación de años, siendo que son los únicos que atesoran todas sus participaciones con catálogos de Salones, premios, exposiciones colectivas, individuales y demás. Pero no solamente eso, sino que han sido actores culturales en un país que (principalmente en el interior), donde la cultura es una verdadera ciencia, a la que no se destinan recursos mínimos, y ni pensar en los viejos artistas de las artes visuales, que representaron al

Uruguay en otros países con pinturas, esculturas, grabados, dibujos, cerámicas, etc. Esos no son "artistas" para la ley.



Por otro lado, los teatreros del interior no tendrían como probar su currículo, pues es bien sabido que los teatros allí no tienen infraestructura como los de la capital, como para llevar un relevamiento curricular aceptable. ¿O quizá la ley haya sido aprobada privilegiando solamente a la capital? No nos extraña nada, pues la descentralización tan mentada, ha sido siempre una fábula...

También en cuanto a su instrumentación, se ha dicho que se abriría un registro en dependencias del Ministerio de Trabajo, donde se presentaría currículo (con la consabida acción de la burocracia), pero todos sabemos que los viejos no pueden esperar, por razones obvias...

Tenemos entonces, una ley que ha sido concebida bajo un desconocimiento total, hasta de la gramática más elemental. Y lo más penoso, es que con ella se perjudicó de un plumazo a cientos de actores culturales de alto nivel, que viven muchos, nos consta, por debajo de la línea de pobreza...sin perjuicio del gran respeto que también nos merecen los que trabajaron toda una vida en los teatros.



**César GARCÍA ACOSTA**  
Técnico en Comunicación Social  
Editor Responsable de OPINAR

## La marcha atrás en el país de primera

El Parlamento escuchó al ministro, y aunque el ministro argumentó su inocencia a base de la lógica de los hechos, ¿cómo habrían actuado en la interpelación de ayer comunistas, socialistas y tupamaros, si en vez de Bonomi el interpelado hubiese sido un blanco o un colorado?

Hay quienes pueden sostener, con acierto, que nada habría cambiado; otros, con más detenimiento en el análisis advertirían la inconsistencia argumental entre el ayer y el hoy.

Con algunos kilos menos, poca barba y sin canas, quizá Bonomi no habría sido tan cansino y pausado al decir sus verdades; seguramente habría ido a la puerta del Palacio Legislativo en busca del familiar del recluso muerto que lo insultaba desde las barras y que fue sacado por la policía. Esto no habría sido tolerado en los años sesenta, y mucho menos en la antesala del 73 cuando los hechos adversos de la



incomprensión política nos llevó al desacierto del quiebre institucional.

Por cierto que no se trata ni de olvido ni de perdón; tampoco se trata del sano juicio a la hora la verdad; mucho menos se quiere hacer caer a un ministro por desavenencias parlamentarias, en tanto esa forma de hacer la política cayó cuando la izquierda pasó de la oposición al oficialismo y varió el temperamento de la tan mentada "sensibilidad política".

Ahora las "razones" se cuentan en votos; nadie habla de dignidad sino de "apoyos políticos", y el respaldo es consecuencia del "silencio en Sala" y la "mano alzada", casi de yeso, a la hora de decidir situaciones dirimidas mucho antes en la casaca del MPP.

Comprendemos al ministro; aceptamos la lógica de los hechos, pero asumamos que la más grave acusación formulada a la gestión del Frente Amplio en materia carcelaria se la tiró en su rostro imaginario los últimos seis años de la historia reciente en la que siendo gobierno, hicieron poco o nada para revertir la realidad.

Seguramente ha habido un "cambio en el país de primera"; esta ha sido una muy fulera marcha atrás respecto de la convicción, la solidaridad y el humanismo político.



**Beatriz BUGALLO MONTAÑO**  
Abogada, Escribana. Doctora en Derecho y Ciencias Sociales por la Udelar. Master en Propiedad Intelectual, Universidad de Alicante, España. Doctora en Derecho, Universidad de Santiago de Compostela, España. Docente

## ¿Otra vez un Frigorífico Nacional?

Ha trascendido a través de la prensa que el Senador Lorier y otros miembros del Partido Comunista reclaman a su coalición la creación de un Frigorífico Nacional, en cumplimiento de un postulado aprobado en el plan de Gobierno del Frente Amplio. La idea es que el Estado participe directamente



en el mercado, operando a la vez de "regulador" y como proveedor de determinadas necesidades económicas de grupos sociales. Propuesta tan "loable" como teórica e impracticable desde la eficiencia, con un costo que hoy en día el Estado uruguayo no puede solventar.

Aún cuando no establecen detalles de cómo funcionaría la idea (pretenden crear una comisión de estudio para determinarlo, que probablemente para afianzar el emprendimiento estatal termine constituyendo nuevamente a su favor un monopolio en algún sentido) es curioso que se insista en el tema luego de la experiencia que finalmente resultara negativa en el Uruguay de años atrás. ¿Se quiere que Montevideo vuelva a vivir las penurias que soportó toda su población allá por la década de los 50, 60 o 70 para conseguir carne en la época de post zafra? ¿Quieren reeditar el "contrabando" de carne, las idas desde Montevideo a Carrasco, La Paz, Las Piedras, San José

o aún más al interior, para conseguir la tan necesaria y ansiada carne en las carnicerías próximas a la "frontera" de Montevideo?

¿Quién no recuerda los mataderos clandestinos que faenaban vacunos en cualquier estado o las encomiendas de carne en el ferrocarril o en los ómnibus interdepartamentales que eran decomisados por los famosos "inspectores de la carne"?

Porque es lo que genera una intervención estatal de corte más o menos monopólico, además de efectos negativos en la competencia: contravenciones o atajos para la necesidad no satisfecha - o con precios fijos - y un sistema de fiscalización del monopolio (más costos para el Estado...).

Ya tuvimos una lamentable experiencia con un Frigorífico Nacional durante muchísimos años que se cerró allá por el 1974 o 1975. Después tuvimos carne en Montevideo, toda la que quisimos y en toda época del año, sin traerla desde el interior en forma clandestina contraviniendo el monopolio que tenía el Frigorífico Nacional.

El propio mercado de producción y distribución de la carne, sumado a una atinada gestión del Estado en sus cometidos, sería el instrumento hábil para solucionar las situaciones para las que hoy se pretende volver a la fracasada idea del Frigorífico Nacional. Eso sí: se aleja de la "lírica" del intervencionismo estatal que quieren hacer volver para nuestros días...



**Dr. Ariel MOLLER**  
Ex Vicepresidente de OSE.  
Coordinador Político de OPINAR

## Reforma del Estado (III)

El tema continúa siendo dilucidado a través de la prensa. Se sigue manejando, sin análisis, si los funcionarios públicos son buenos, son malos. En este tema como en otros, no se puede cobrar al grito de la tribuna.

### Ahora son 264.957

De los datos que se pueden extraer del informe de la Oficina Nacional del Servicio Civil, obtenemos como relevante, que a fines del 2009 (final del primer gobierno del F.A.) se acumularon llegando a una cifra record de 264.957 vínculos laborales con el Estado.

### Resumen del informe de la Oficina Nacional del Servicio Civil a diciembre 2009

Del mencionado informe surge::

Al 31 de diciembre de 2009, de los 264.957 vínculos laborales con la Administración Pública, 248.157 son funcionarios públicos (presupuestados, contratos permanentes, zafrales y eventuales) y 16.800 son becarios, pasantes, arrendamientos de obra, de servicio, contratos a término y otros. Se destaca que en ese año electoral de 2009, entre junio y diciembre se incrementaron en 8.950 los vínculos con el Estado.

El propio informe de la ONSC, señala " .. tomando al año 1995 como base, se observa a partir de ese año que los cargos y funciones públicas comienzan a disminuir progresivamente hasta el año 2004. En el año 2005, el art. 10 de la ley 17.930 deroga la normativa que suspendía el ingreso de funcionarios a la Administración Pública, Tenemos entonces que a final del gobierno del Partido Colorado (2004) los funcionarios públicos eran 229.454 y al finalizar el año 2009 tenemos un total de vínculos con el Estado de 264.957. Los números cantan y además, entre junio a diciembre de 2009, año electoral, entraron a tener vínculo con el Estado otros 8.950 más. Todo ello, equivale a un fuerte incremento de más del 15%, lo que significa aumento del gasto público, y más burocracia.

Destacamos que nadie evaluó si los funcionarios eran necesarios para nuestro Estado, y seguramente, no lo eran.

En otros tiempos a esto se le llamaba "clientelismo político", ahora seguramente ha cambiado, todo cambia, todo cambia.

Pero además en estos días vemos, que se ha logrado calmar la incertidumbre de los sindicatos públicos, anunciando que se producirá un aumento salarial de \$ 9.000 a \$ 14.400, es decir un incremento del 60%, que aumentará aún más el gasto público. Aparentemente por allí ha de morir otra vez, "la madre de todas las reformas", como ya había muerto en el primer gobierno del FA.

### Mataron a la "madre"

Es cierto, ya en el gobierno de Vázquez mataron a la "madre de todas las reformas" y seguramente morirá otra vez o por lo menos seguirá sin parir.

Los que nada saben del Estado, nunca lo han estudiado, no conocen las dificultades, ni como llevar adelante una gestión, opinan, y son el imprescindible "coro de sirenas" que cada vez que se pretende instalar este tema, se encargan de sólo criticar, de preocuparse si se puede terminar la "inamovilidad del funcionario", como que este representara seriamente un problema que evita mejorar la gestión. Realmente, no creíamos que fuera necesario, a esta altura del partido, hablar de primero Planificar ( que forma parte de lo que se llama administración. ) y de lo cual ya nos ocupamos en la nota anterior, como tampoco nos parece razonable que ocupe espacio en la prensa, la posibilidad de organizar escalafones, remuneraciones, etc. y realmente parece de Perogrullo que se anuncie que los funcionarios deberán trabajar por el horario por el que se les paga ( 6 u 8 horas), si esto es lo que podemos esperar, no merece anuncios en prensa alguna, debería tratarse de una orden interna para cada Ministerio, etc.

Si de una verdadera Reforma del Estado, estamos hablando, hablemos de bajar el gasto público, mejorar la gestión, atender mejor a los usuarios, capacitar a los funcionarios, aplicar modelos de mejora continua. Claro todo ello, no significa nada para la prensa, pero si podría significar una mejora para los que pagan los impuestos (trabajadores y empresarios en general).

## Democracia y unidad nacional

Ope PASQUET  
Abogado, Senador



El buen desempeño de la selección uruguaya en Sudáfrica nos deparó, a todos, momentos inolvidables de alegría y entusiasmo colectivos. La magia de la celeste nos emocionó, nos hizo vibrar y logró el milagro de mantenernos, mientras duró el campeonato, en un raro clima de armonía y comunión en el sentimiento dulce de la unidad nacional.

Algo parecido, aunque no igual, sucedió con la celebración de los 25 años del restablecimiento de la democracia. El lunes pasado estaban, en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo, todos los presidentes uruguayos desde 1985 hasta hoy, rodeados y aplaudidos por un público tan plural como entusiasta. En esa ocasión también pudo sentirse y palpase casi, por encima de los partidos, el sentimiento de pertenencia a una comunidad nacional orgullosa de lo hecho en común.

Tras vivir estas experiencias tan gratificantes, algunos ciudadanos las comparan con lo que es la vida política de todos los días y extraen, equivocadamente, conclusiones amargas y pesimistas.

“Sólo el fútbol nos une”, dicen algunos; “los partidos políticos nos dividen”.

“Ahora están todos juntos pero mañana ya se están peleando de nuevo”, era otro comentario que podía escucharse a propósito del acto en el Palacio Legislativo.

Algunas de estas frases y otras de contenido similar, son simplemente ingenuas; otras, en cambio, despiden un desagradable tufillo autoritario. Es que todavía hay quienes confunden –como suele decir Pedro Bordaberry– unidad con unanimidad. Son los que, acaso sin saberlo, coinciden con Fidel

Castro en que “el pluralismo es la pluriporquería”; o pueden ser también, en el otro extremo del

convivir, siendo diferentes. Pensamos y actuamos libremente, y a la hora de decidir

instituciones que garantizan la convivencia en libertad, florece la tolerancia, que no acalla las



arco ideológico, los nostálgicos de la dictadura y el patriotismo impuesto “a prepo”.

Los demócratas sabemos que no hay democracia sin libertad, ni libertad sin pluralismo. Donde no hay partidos distintos, ideas en pugna, choques de intereses y debates en todos los tonos, no hay democracia.

¿Habría que entender, entonces, que el régimen democrático perjudica la unidad nacional?

No, de ninguna manera. La democracia fomenta la unidad nacional, entendida no como unanimidad, sino como vigencia del Derecho y sentimiento de pertenencia a un orden jurídico que a todos ampara y obliga. Los uruguayos estamos unidos no porque pensemos igual, sino porque nos hemos puesto de acuerdo acerca del modo de

el rumbo colectivo, votamos con todas las garantías. La mayoría gobierna, las minorías controlan, y a plazo fijo volvemos a encontrarnos al pie de las urnas, para “barajar y dar de nuevo”. Ese es el pacto que constituye la unidad nacional; eso es –en esencia– la Constitución.

La unidad de la democracia no es pues unanimidad de pareceres u opiniones, sino el respeto espontáneo –no forzado– de la ciudadanía, a las reglas del procedimiento político. Podemos discrepar con el gobierno de turno, pero lo reconocemos como tal en cuanto haya sido electo por el pueblo y gobierne de acuerdo con la ley.

Cuando el régimen democrático ha madurado en el seno de una sociedad, cuyos integrantes son concientes de lo que valen las

discrepancias pero suaviza sus asperezas. La tolerancia, como actitud que es, no puede imponerse por ley. Sin embargo, los líderes de una sociedad pueden cultivarla y difundirla, tratando con respeto a los demás y midiendo sus palabras y sus gestos.

En el Uruguay de estos días, democrático y futbolero, disfrutamos juntos de lo que nos es común sin ocultar nuestras discrepancias.

En esta libre armonía de lo diverso se apoya la unidad nacional bien entendida.

## Comisiones Vecinales, realidad y horizonte: *Hacia la democracia de los vecinos*

Mario PIRIZ  
Periodista

Se ha comenzado a anunciar una nueva elección de las comisiones vecinales en el departamento. Con luces y sombras, el sistema creado hace poco más de diez años, avanza y se instala poco a poco en la conciencia ciudadana. Es un ejercicio de democracia directa creado a imagen de la realidad y a contrapelo de la mecánica histórica del autoritarismo, sea éste el de los caudillos políticos o del despotismo militar.

Las comisiones vecinales nacen con la fuerte vocación de ejercicio democrático directo, participativo, superando, incluso, en sus pretensiones a sociedades avanzadas como la Suiza, donde el instrumento de democracia directa es el plebiscito, uno de los emblemas universales del pasado siglo XX.

Bajo el principio que «lo que interesa a todos debe poder ser pensado y decidido por todos», la Democracia (con mayúscula) es, de la más antiguas ideas,

la única en alcanzar el más alto punto de desarrollo, organizando y reglamentando las relaciones entre los seres humanos con relativo éxito.

El sistema democrático republicano representativa vigente en el Uruguay y en la gran mayoría del planeta ha demostrado en su poco más de doscientos años de historia, primero que la Democracia, como sistema y concepción colectiva de convivencia, no se agota en el mismo. El espíritu vital

democrático termina rompiendo «el saco de fuerza» institucionalizado.

Segundo, la democracia representativa ha demostrado que por sí sola es insuficiente e ineficaz para superar nuevos estadios del desarrollo humano. Es que la sociedad humana como las personas no necesitan de lazarillos ni tutores para alcanzar instancias superiores de desarrollo, especialmente las de

tienen la posibilidad de escoger a su «dictador» que, una vez elegido, se dedica más a hacer una política palaciega que a establecer una relación orgánica con las fuerzas sociales».

Más allá de las cuestiones negativas, es evidente que formas de democracia directa, participativa, como la democracia de los vecinos en Rivera, es un avance respecto a la tradicional democracia

departamentales y municipales, cada vez más están obligados a oír, discutir y compartir con los vecinos las decisiones a tomar. Es un imperativo de los tiempos modernos y fundamento, entre otros del controvertido Presupuesto Participativo.

La democracia participativa ya hace algunas décadas ha sido asumida como imperativo, por ramas del conocimiento como el urbanismo. Cuando se iniciaron

los estudios para el desarrollo del conglomerado urbano de Rivera-Livramento, consultado un sociólogo participante en reuniones con las fuerzas vivas, manifestó que hoy está probado en el mundo que toda obra pública para hacerse es imprescindible contar con la total aprobación de la gente, de los ciudadanos. De lo contrario se corre el grave riesgo de dilapidar preciosos recursos públicos y construir «elefantes blancos» despreciados por la gente.

Las Comisiones Vecinales llegaron para quedarse, aún cuando es necesario defenderlas

de las hordas de demagogos y corruptos, la falta de educación cívica y el individualismo. Habrá seguramente que mejorar la legislación, la distribución de recursos y los propios procesos electorales con el fin de calificar y mejorar la participación democrática de los vecinos.



construir los derechos humanos colectivos y universales, buscando consolidar valores como los de la libertad fraterna, la convivencia pacífica, justa y digna.

Un ejemplo cercano resume aquellas características. El teólogo Leonardo Boff refiriéndose a Brasil, sostiene que «la democracia representativa asume características de irrealidad, cuando no de farsa. Cada cuatro o cinco años, los ciudadanos

representativa. Las Comisiones Vecinales como las demás fuerzas de la sociedad civil organizada, como organizaciones de servicios, sindicatos, movimientos de usuarios de la salud, contra las drogas, por mayor seguridad ciudadana, comisiones de fomento, etc. crecen día a día y se legitiman como base de la democracia representativa y participativa en construcción. El Estado y sus representantes tanto nacionales como

## Ciudades digitales *más allá de la tecnología*

Ester KAUFMAN

Coordinadora Académica - Gobierno Electrónico,  
INAP Argentina y Evaluadora de Proyectos TIC en LAC



La 15ª edición del CONIP reunió entre el 8 y el 10 de junio en Sao Paulo, Brasil a expertos y funcionarios públicos interesados en discutir los alcances y limitaciones que tienen las experiencias de gobierno electrónico en la región.

Lejos de los anuncios rimbombantes, se cuestionó el escaso aprovechamiento de las TIC y se hizo hincapié en el uso del teléfono celular para brindar servicios de gobierno electrónico a la población, desde una mirada inclusiva y universal.

Como lo viene demostrando en los últimos años, el principal foco para Brasil está puesto sobre inclusión digital cuando de gobierno electrónico se trata. Desde este punto de partida se trató la multicanalidad y el M-Gov (m-government o gobierno móvil), el e-Gov 2.0 y los nuevos conceptos de ciudades digitales. El encuentro arrancó con la disertación del director de CONIP (Conocimiento, Innovación y Prácticas de Gestión Pública), Vagner Diniz, quien marcó la tónica percibida durante las tres jornadas: El escepticismo sobre la pertinencia del desarrollo de gobierno electrónico "relacionado con las esperanzas de generar una sociedad mejor y más incluyente". Sin embargo, como se dijo en varias presentaciones, ante estos desafíos se reconoce "un rotundo fracaso".

Entre los distintos temas desarrollados, el de las ciudades digitales tuvo un capítulo central. Cuando se incluyen las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en una localidad, según resaltaron sus expositores, "hay que saber para qué, pregunta que debe formularse previamente a la opción de tecnología".

Por ejemplo, si lo que se pretende es universalizar los servicios del Estado hacia la base de la pirámide, la decisión tecnológica deberá estar orientada a brindar servicios por telefonía celular. De hecho, se cuestionó fuertemente el proyecto de ciudades "llamadas

digitales por anuncios grandilocuentes" que privilegian únicamente las decisiones TIC. Tal es el caso de aquellas que conectan WiFi o tecnologías inalámbricas en una plaza o lugar público para que la gente vaya con su notebook para acceder a Internet.

De las recomendaciones enumeradas, se consideró como puntos centrales de una estrategia de ciudades digitales el acceso gratuito a Internet en lugares públicos, brindar servicios reales de e-gov y la necesidad de contar con órganos de la administración municipal interconectados. Pero como condición "sine qua non", se destacó la producción de contenidos por parte de la ciudadanía a través de mecanismos de co-autoría, establecer mecanismos de desarrollo económico mediante TIC vía generación de empleos y estimular el emprendedurismo.

Como todos los años, además de las ponencias vinculadas con estas temáticas, se otorgó el premio CONIP 2009. Esta vez, el premio fue para el Estado de Santa Catarina por la innovación en su gestión, sobre todo en lo relacionado con "Gobierno 2.0", con blogs, twitter, flickr, entre otros. Respecto a los desarrollos de los finalistas, los mismos se pueden ver publicados en el Observatorio de Mejores Prácticas de TI en la Gestión Pública ([www.observe.org.br](http://www.observe.org.br)).

### Gobierno móvil: el desafío

La multicanalización para un gobierno móvil incluye Internet, TV digital y celulares. En conjunto, Brasil cuenta hoy con 26 servicios diferenciados de M-Gov (a nivel estadual y municipal). Pero todavía falta mucho comparado con Singapur, por ejemplo, que cuenta con 150 servicios. Tampoco se ha llegado a producir una explosión del SMS para servicios como el caso de Portugal.

El acceso a la telefonía móvil es un vector importante para la inclusión de la población brasileña ya que su

empleo ha alcanzado el 70 por ciento de la población urbana. Incluso, la telefonía móvil estaría dando respuesta a la inexistencia de ADSL en muchas zonas. Por esta razón, se dijo, "es necesario pensar modelos de negocios diferenciados entre ricos y pobres". Para la base de la pirámide se han desarrollado conceptos de microcarga: que consiste en brindar tarjetas de 1 real y se contrata por mensajes SMS.

Las prioridades, se remarcó, deben girar en torno a los servicios informativos, alertas y transaccionales. Aunque todavía faltan políticas de M-Gov que impliquen definición de negocios, acuerdos de tarifas reducidas para las transacciones entre gobierno y ciudadanía o contratación del SMS por el órgano prestador del servicio, el mayor desafío estará en la utilización del teléfono celular para la prestación de servicios.

La insuficiencia en el uso del gobierno electrónico

Según investigaciones realizadas en el último trimestre de 2008, el énfasis en el gasto y el desarrollo de gobierno electrónico se ha centrado en la gestión interna de la administración pública. Se gastó mucho dinero sin que por ello puedan exhibirse logros acordes con los desembolsos realizados quedando la ciudadanía afuera de este énfasis.

En ese período, Internet sólo fue usado por el 38 por ciento de la población urbana contra el 15 por ciento rural. Pero si la pregunta apunta al uso de gobierno electrónico, los porcentajes bajan drásticamente: 25 por ciento urbano y el 7 por ciento rural.

Sobre los motivos dados para no usar servicios de gobierno electrónico, expusieron, en orden decreciente, las siguientes respuestas:

· "Prefiero hacer el contacto personalmente".

"Quiero proteger la seguridad de mis datos personales".

"Es muy complicado acceder a estos servicios".

"Los servicios que preciso son difíciles de encontrar".

"Los servicios que yo preciso no están disponibles en Internet".

"El costo de acceso es caro".

En cuanto a la posibilidad de articular acciones con la sociedad civil, otras de las dificultades notorias van desde comunicaciones deficientes y las acciones conjuntas tímidas, falta de habilidades, complejidad de los servicios públicos electrónicos, falta de confianza y falta de disponibilidad de infraestructura.

Los servicios más requeridos y utilizados se vinculan con el CPF (Catastro de Personas Físicas), inscripción en concursos públicos, información sobre empleos, información sobre servicios públicos de educación, declaración de impuestos, emisión de documentos, información sobre derechos del trabajador, información sobre impuestos y tasas, sobre servicios públicos de salud, multas, licencias de vehículos, matriculación en escuelas.

Del universo total que accedió, el 30 por ciento envió mails y formularios oficiales, otro tanto pagó obligaciones y tasas, igual porcentaje bajó documentos oficiales y el 10 por ciento hizo denuncias. Otros de los temas giraron el torno a si los gobiernos están preparados para la Web 2.0 y también la falta de pertinencia de los índices de organismos internacionales, quienes no contemplan microprocesos ni gestión local.

Tomando como orientación los desarrollos de la Unión Europea (Plan de Acción de Gobierno Electrónico i2010) se llegó a esta conclusión: "Hay grandes prioridades entre las que se destacan no dejar a nadie afuera y desarrollar servicios esenciales de alto impacto. Pero para avanzar sobre estas metas se proponen desarrollar perfiles y eventos de vida, jerarquizar servicios y apalancarse, para su oferta, en los mecanismos de apropiación social de las TIC". Todo un desafío

# Sí, hubo democracia plena desde 1985

Mientras para Doyenart «... puede sostenerse que la democracia que empezamos a recorrer en marzo de 1985, no era una democracia plena», para Sanguinetti esta apreciación «... es un error de concepto muy grave, no entendió lo que significaba.»

Con motivo del recordatorio de los 25 años de Democracia que tuvo lugar días pasados en el Salón de los Pasos Perdidos del Palacio Legislativo, en el programa En Perspectiva de radio El Espectador, entrevistado el ex Presidente Julio M<sup>a</sup> Sanguinetti como protagonista privilegiado del “Cambio en Paz”, aludió a apreciaciones hechas por el Ing. Juan Carlos Doyenart, politólogo de destacada trayectoria, sobre que “... puede sostenerse que la democracia que empezamos a recorrer en marzo de 1985, no era una democracia plena.”

Para Sanguinetti esta apreciación “... es un error de concepto muy grave, no entendió lo que significaba. Compárelo con Chile, en Chile el comandante Pinochet sobrevivió como comandante en jefe del Ejército siete años más, y sobrevivieron los senadores nombrados por la dictadura, lo cual no retacea que el gobierno del presidente Aylwin o el del presidente Frei fueran gobiernos democráticos. Mire lo que pasó en Argentina, con sublevaciones, con leyes que fueron, que vinieron, con la Tablada, esto y lo otro. En Uruguay la democracia fue plena, desde el 1º de marzo no hubo ninguna restricción a la libertad, nadie puede decir que después del 1º de marzo del 85 haya habido un derecho humano retaceado, un derecho político reducido, un derecho de ningún tipo retaceado. La democracia fue plena.”

Sobre qué importancia debe asignarse a la resistencia de los militares que estaban citados a declarar por casos de violaciones a los derechos humanos, expresó Sanguinetti:

“Fue un episodio que ocurrió, efectivamente, pero tampoco significó un retaceo a la democracia. Es como si hoy dijéramos que porque hay una huelga del PIT-CNT en contra de un acto del gobierno nos encontramos con que no hay democracia. Al revés, son todas expresiones de la democracia; hubo protestas de militares como hubo protestas de civiles, como hubo reclamos de todo tipo. Esa es la vida, lo importante es que el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial actuaron con total independencia y autonomía, nadie puede sostener otra cosa. Los derechos estuvieron totalmente respetados. En la elección nacional, por otra parte, estuvieron todos los partidos; previamente no se pudo resolver alguna situación personal como el desgraciado caso de Wilson Ferreira, para quien no se logró la desproscripción, o el caso del general Seregni para quien tampoco se logró la desproscripción, pero eso fue lo previo, lo anterior. El 1º de marzo se asumió en total plenitud y nadie puede desconocer ese hecho, un gobierno plena y categóricamente democrático.”

En relación al pasado, incluso en la campaña electoral de 2009, Sanguinetti fue muy crítico con el entonces candidato José Mujica y otros dirigentes de su corriente, a quienes cuestionaba su compromiso con la democracia. Ahora que han pasado los meses y que se realizó este acto, ¿cómo observó la presencia en el Palacio Legislativo, en esta conmemoración, del Mujica presidente de la República?

“Lo veo con mucho agrado no solo personal sino institucional.

Se trata de la incorporación plena a la vida cívica de un movimiento que en su tiempo no participó en la democracia, al revés, quiso sustituirla, realizó una revolución armada para sustituirla, entonces inspirado en la Revolución cubana, la



revolución marxista, que por entonces convocaba tantas pasiones, tantas admiraciones y tantos rechazos en América Latina. La revolución había triunfado en el año 59, y en el 63 empezaron los movimientos insurgentes de ese tipo. En aquellos años fue un movimiento contrario a la democracia liberal, por cierto no fue el único en América Latina. Se consideraba que la democracia formal, la democracia burguesa, como se decía entonces, no significaba nada, se la despreciaba, y en nombre de eso esa gente fue a una revolución armada. Han pasado los años, se incorporaron luego a la vida cívica, les fue muy bien, y esa es una expresión muy importante, porque revela el éxito de la transición. Aquí no se

excluyó a nadie, se les dio la posibilidad a todos, y aquel que se ganó por su mérito, por su esfuerzo, un lugar dentro del espacio que se ofreció, bienvenido sea. De modo que hoy no podemos mirar esto sino como algo muy afirmativo desde el punto de vista institucional.”

Esta celebración que se da cuando la democracia uruguaya parece más fuerte que nunca, con un ex guerrillero ejerciendo la Presidencia de la República y que ha sido capaz de propiciar el clima de entendimiento que hoy rige entre gobierno y oposición, abre un escenario singular, con pocos antecedentes, con un ambiente de concordia y cooperación que, entre otras cosas, permite que haya representantes de toda la oposición en directorios de organismos públicos, algo que solo había ocurrido una vez en la historia, justo hace 25 años, durante su primera presidencia. ¿Qué opina sobre estas singularidades?

“Es muy bueno que haya ocurrido eso, el país va demostrando madurez. También le digo que la concordia cívica y el buen diálogo no quieren decir unanimidad, estos días se hace una confusión a ese respecto, porque el gobierno sigue siendo gobierno y la oposición sigue siendo oposición. Esa incorporación a los organismos de contralor y a las empresas del Estado existió siempre, en modalidades diversas pero existió siempre, que es lo que quiere la Constitución, por otra parte.”

## ¿Querés ver a Lopecito? Dáale un avioncito

José Luis ITUÑO  
Periodista  
jituno@hotmail.com



Los favores de Tabaré Vázquez y su staff con el empresario López Mena, (amigo de los gobernantes de turno y lógicamente ahora progresista) le están costando caro al gobierno de Mujica.

Recuérdese que oportunamente se le había concedido a la empresa del magnate argentino una frecuencia aérea con Buenos

S.A.) el objetivo del empresario es terminar con la competencia y monopolizar el mercado del Río de la Plata.

El texto asegura que BQB (Los Cipreses) "intenta dominar el transporte aéreo, presentando argumentos falsos como la operación de 400 vuelos semanales con dos aeronaves (...), fijando precios por debajo de sus costos, brindando

estudio hecho por Pluna, las pérdidas de Buquebús alcanzarían los 4,5 millones de dólares al año "como parte de una estrategia que apunta claramente a eliminar a todos sus competidores"-

"La pérdida de hoy será compensada con la renta monopólica de mañana, cuando sus competidores no existan"

autorizaciones que solicite (BQB), necesariamente deberán pasar por la Comisión de Competencia", agregó el jurista al matutino ULTIMAS NOTICIAS.

### El dulce pica los dientes

La actitud de la controlada por López Mena (de comprobarse) no me extraña, el hombre ha dado muestras de que el fin justifica los medios.

A veces las tortas en las vidrieras se muestran exquisitas, las frutillas brillan, el chantilly parece un espejo, la jalea, el merengue, etc.

El problema no es comerse la dulce torta –como parecería se la quiere comer el argentino magnate del transporte de pasajeros en el Río de la Plata- lo malo es querer comérsela solo, sin convidar, sin invitar a más nadie y valiéndose de artilugios falsos.

Cuando yo vivía en la Rambla de Malvín frente a esa playa, (hablo de 1975) armábamos una red donde jugábamos a la paleta un grupo de amigos.

En ese tiempo la cosa estaba dividida entre los veteranos y nosotros los jóvenes.

Generalmente las parejas se armaban tratando de que los veteranos se intercalaran con los más jóvenes.

Una tarde de domingo y cuando la playa estaba repleta de gente se jugaba una final en la que participaba yo con un compañero apodado "Quito".

Casi al final del partido y a un tanto de ganar, llegó una pelota llovida, ideal para picarla y rematar el partido.

Lo hice con tanta vehemencia que la pelota quedó insólitamente colgada en la red de mi cancha. De atrás Quito me dijo suavemente "Mijito, el dulce pica los dientes".



Aires, creándose entonces BQB, el brazo aéreo de BUQUEBUS. BQB fue denunciada por PLUNA a través de un escrito presentado a las 14 horas del pasado 21 de julio ante la Comisión de Promoción y Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía.

### Pluna acusa

Las acusaciones de PLUNA incluyen subsidio cruzado y encubierto, abuso de dominante posición, prácticas predatorias, competencia desleal, son algunas de las acusaciones de Pluna para con BQB y Buquebus según informó el matutino ULTIMAS NOTICIAS en su edición del jueves 22 de julio.

Asimismo, se asegura en la denuncia de la compañía uruguaya de aviación, mitad estatal y mitad privada (Pluna

gratuitamente productos ajenos al servicio aéreo (como bodegas de barcos) y realizando publicidad engañosa para captar posiciones de mercado" intentando "alcanzar el control absoluto sobre el mercado de transporte de pasajeros y carga sobre el Río de la Plata, valiéndose de conductas prohibidas por la ley 18.159 de Promoción y Defensa de la Competencia"

### Lo que buquebus no dice

Pluna advierte que la compañía de López Mena no dispone - como anuncia- de la ruta Montevideo-Porto Alegre, sino del trayecto Punta del Este-Porto Alegre, por lo que el transporte de los pasajeros hasta Laguna del Sauce se realiza en ómnibus, lo que no se especifica. Asimismo, de acuerdo a un

sostiene el escrito presentado ante el MEF.

### BQB solo cumple con el 10%

El representante legal de Pluna Dr. Julio Facal, denunció al matutino ULTIMAS NOTICIAS el jueves 22, que la aerolínea de López Mena, dispone solo de dos nave al tiempo que hoy cumple con "el 10% de las 400 frecuencias semanales" que solicitó y le fueron autorizadas. Al respecto, sostuvo al matutino que la Dirección General de Aeronáutica avaló los vuelos sin que la compañía haya entregado "un plan de negocios y viabilidad oficial". En este escenario, Pluna reclama que "como medida cautelar se solicite a la justicia Civil una medida de no innovar, para que se suspenda toda autorización solicitada por BQB". A esto se suma que "todas las



**Jorge AZAR-GOMEZ**  
Ex representante de Uruguay ante ONU.  
azarjorge@hotmail.com

Es evidente que la política suele ser más novelesca que la ficción y así lo está demostrando esta telenovela ambientalista armada por los piqueteros de Gualeguaychú y el gobierno argentino.

La novela armada, escrita y puesta en escena desde 2006 por los gobiernos de Uruguay, de Argentina y piqueteros, es digna de llevarla a la pantalla chica, aparte de los informativos por supuesto, y darle el argumento a algún productor para sacar a Tinelli de cámaras y poner la telenovela: "Piqueteros: pigmeos con fantasías de gorilas".

Es que los piqueteros y el gobierno de Argentina piensan que en Uruguay somos idiotas o medio idiotas, dado que las actitudes de nuestro gobierno, a partir de 2006, hace que la gente pueda creer que lo que piensan es cierto.

Desde 2006 estoy escribiendo sobre el tema en forma permanente, con un seguimiento serio y concreto de las actitudes de los dos gobiernos y de los piqueteros sediciosos. Lamentablemente todos mis adelantos se concretaron.

En 2006 adelanté que los presidentes Kirchner y Vázquez nunca se reunirían, luego de la estampida en Santiago de Chile.

En 2007, cuando se solicitó la facilitación del Rey de España, predije que sólo se cumpliría la parte turística de la gestión, es decir viajes y viáticos de los delegados a Madrid y New York. Sin querer pecar de petulante, también no me queda más que reiterar lo escrito en mi artículo, publicado el 20 de setiembre de 2007: "¿Hay solución al diferendo con Argentina?" en el cual expresé: "...ante un juicio por el delito de "tentativa de contaminación", no puede cerrar el optimismo del señor presidente Vázquez de lograr un acuerdo con el presidente Kirchner "en unas semanas". ¿Le habrán comentado al presidente Vázquez que en Argentina existe un grupo de fundamentalistas piqueteros que no van a permitir acuerdo alguno y tampoco el acercamiento de las partes?"

Sentenciaba al final de mi artículo: "Dr. Vázquez, tanto Ud. como el presidente Kirchner saben que mientras estén ustedes dos en el gobierno y los fundamentalistas piqueteros en el poder, no habrá solución posible. Ya la tuvieron y la despreciaron."

Y terminaba mi artículo expresando: También sabe el presidente Vázquez

que con los actuales negociadores no va a encontrar la salida a este diferendo orquestado exclusivamente por él y por el presidente Kirchner. Recorra y respáldese en la oposición, Dr. Vázquez; en ella encontrará mentes abiertas que puedan conducir una exitosa negociación.

En octubre de 2007, expresaba en mi artículo "La hoja de ruta", "La «hoja de ruta de diálogo», ideada y presentada por la diplomacia del Rey de España no busca resolver las cuestiones de fondo del conflicto, mas bien es una manera diplomática y elegante del rey Juan Carlos de separarse de tanto inconveniente que le está causando esta "facilitación" para la cual fue invitado.

En concreto, la "hoja de ruta" no es un acuerdo. En ella el Rey sólo les dará una serie de pautas para que, Vázquez y Kirchner, civilizadamente, inicien algún tipo de negociación o diálogo que permita llegar a la resolución de La Haya sin ningún accionar "revolucionario..."

La "hoja de ruta", lógicamente, quedará documentada en una hoja de papel, irónico final de una "facilitación" que, como anticipé en su momento, estaba condenada al fracaso..."

En diciembre de 2007, luego del atropello de la presidenta Kirchner al Dr. Vázquez, expresé: Señor presidente Vázquez, en una estrategia que va a ser muy común en la presidenta Kirchner, a Ud. le clavó el puñal con el mango y todo, para luego negociar y sacarle el mango, pero siempre dejando la hoja clavada.

Señor presidente Vázquez, yo NO lo voté, pero la defensa de la dignidad del pueblo uruguayo está en sus manos. No siga cayendo en la trampa del colegiado Kirchner, cambie su estrategia, arme un equipo integrado por gente capaz, saque de su lado a los incapaces que lo han llevado a una nueva vergüenza internacional. Hace mucho que en mis artículos sobre el conflicto le he alertado de que mientras Ud. y los Kirchner estén en el gobierno y los piqueteros en el poder, este conflicto no tiene solución..."

En diciembre de 2008, a través de mi artículo: "La amnesia de Kirchner", advertí sobre un documento argentino que avalaba la construcción de Botnia y expresé: «El presidente Kirchner, como es su costumbre, se olvidó que nunca repudió las amenazas lanzadas por los piqueteros ambientalistas contra Uruguay; que nunca dio instrucciones a su socio Busti para desactivar el

## La política suele ser más novelesca que la ficción

estado de histerismo colectivo instalado en las rutas de Gualeguaychú, y se olvidó también que usó la gendarmería para proteger los piquetes que cortaban el paso con Uruguay, con la complicidad de un juez federal que ordenó a los gendarmes que protegieran a los asambleístas..."

El presidente Kirchner se olvidó de cumplir con la constitución y las leyes de su país, que le indica que toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione a nombre de éste, comete delito de sedición, o sea que los piqueteros asambleístas son sediciosos y en consecuencia delincuentes.

El más grave de los olvidos del presidente Kirchner, además de ignorar la Constitución, fue olvidar su documento sobre la "Memoria Detallada del Estado de la Nación Argentina año 2004" un documento de 527 páginas que incluye el capítulo Uruguay, expresando, entre los objetivos, en la página 105: "Avanzar hacia la libre circulación de personas permanente, simplificando gradualmente controles sanitarios y aduaneros, teniendo, como base, el Memorandum de Entendimiento sobre la Libre Circulación de Personas, firmado el 30 de noviembre de 2001 en Montevideo". En esta memoria figura el aval de Argentina a la construcción de las Plantas de Celulosa, al establecer como LOGRO en la página 107:

"En junio, las autoridades energéticas de ambos países formalizaron un acuerdo que contempla en suministro argentino de 200 MW.

En el mismo mes, ambos países firmaron un acuerdo bilateral, poniendo fin a la controversia por la instalación de una planta de celulosa en Fray Bentos.

Este acuerdo respeta, por un lado el carácter nacional uruguayo de la obra, que nunca estuvo puesto en entredicho y, por otro lado, la normativa vigente que regula las aguas del Río Uruguay a través de la CARU..."

También se olvidó Kirchner, y no se lo informé al pueblo, que en la página 127, al hacer referencia a los LOGROS de la CARU, dicho informe dice:

"Planta de Celulosa M'Bopicuá y Emprendimiento Botnia. De acuerdo con las "coincidencias específicas de ambas Delegaciones ante la CARU" con referencia a la posible instalación de fábricas de pasta de celulosa a la vera del río Uruguay fue diseñado un "Plan de Monitoreo de la Calidad Ambiental

del Río Uruguay en áreas de plantas celulósicas" que, junto con el "Plan de Protección Ambiental del Río Uruguay", contribuye a mantener la calidad del recurso hídrico. Asimismo, fueron revisados y actualizados los estándares de Calidad de Agua", restando su incorporación al Digesto de Usos del Río Uruguay."

Creo que este es el documento clave que debe manejar Uruguay y que los argentinos deben conocer, para ver que fueron arrastrados a un conflicto que lo único que busca es crear nacionalismos infames que desestabilizan las instituciones".

Sin detenerme en mis continuos análisis de situación, en enero de 2009, publiqué el artículo "Los piqueteros son un tronco" en el cual se expresaba: "Desde marzo de 2006, varios medios de prensa internacionales y nacionales documentaron, con su publicación, los análisis de quien firma sobre el conflicto entre Uruguay y Argentina, y sobre la actuación de los Kirchner, de Vázquez y de los piqueteros terroristas de Gualeguaychú.

En dichos artículos, y en otros más, se expresó que cada paso que daba Kirchner era una «Kirchantada» más del presidente de los argentinos, en tanto que los pasos de Vázquez, escuchando y aceptando ofertas y diálogos virtuales, constituían una ingenuidad de nuestro Presidente, puesto que los Kirchner sólo buscaban extender la solución del conflicto a efectos de perjudicar el turismo de Uruguay y mantener vivo un conflicto internacional que siempre los gobiernos populistas lo consideran oportuno para sus intereses políticos del momento.

Lamentablemente no nos equivocamos y hoy estamos viviendo esos resultados.

En abril de 2010 en el artículo: " LA HAYA HABLÓ , URUGUAY ESCUCHA, ARGENTINA GRITA", escribimos:

«Desde La Haya llegaron las noticias que se esperaban; que Uruguay está en su derecho de instalar las plantas que sean propicias para sus intereses, y que Botnia no contamina ni visual ni ambientalmente. Se afirmó en La Haya que Uruguay incumplió con el estatuto del Río Uruguay, punto que se acepta, pero que está en duda, ya que el presidente Kirchner afirmó en el Congreso argentino que Uruguay y Argentina habían llegado a un acuerdo para la instalación de la ex Botnia.

La Haya le dijo a Argentina que la papelera finlandesa NO contamina el medio ambiente.

La Haya le dijo a Argentina que la planta cumplió con los tratamientos de desechos previstos.

La Haya le dijo a Argentina que muchos de los monitoreos mencionados por Argentina fueron realizados antes del funcionamiento de la planta.

La Haya le dijo a Argentina que esos monitoreos se hicieron con agua extraída del lado argentino.

La Haya le dijo a Argentina que Uruguay intentó localizar la planta en otro punto del territorio, considerando que ese era el mas apropiado.

La Haya le dijo a Argentina que esa loca idea de la relocalización era impracticable, para decirlo en términos diplomáticos.

La Haya le dijo a Argentina que la planta es No contaminante y legal, por lo que ahora queda que el ejecutivo argentino actúe dentro de la legalidad y disponga el levantamiento inmediato del corte del puente.

La Haya le dijo a Argentina que no aportó prueba alguna que permitan establecer que la planta esté afectando la calidad de las aguas y el equilibrio biológico del río.

La Haya le explicó al Ejecutivo argentino que la pastera utiliza procedimientos de última generación para el tratamiento de efluentes.

Presidente Mujica: está en sus manos y en la ponderada actitud del canciller Almagro la elaboración de una estrategia para sobrellevar esta situación, y reitero lo que dije y publiqué en 2006: los piquetes subversivos en el puente no se levantarán mientras que el matrimonio Kirchner esté en el poder.

Recuerde presidente Mujica que Ud. se enfrenta ahora a un matrimonio presidencial derrotado, nada menos que en La Haya. Acá se acabó para ellos su política del abrazo.

Ud. tiene la fortuna de tener a su lado a un experto canciller como lo es el embajador Almagro, aproveche su experiencia y su medida actitud, y recuerde que en otros partidos hay gente independiente, con experiencia, que también puede aportar lo suyo, sin intereses políticos de por medio".

En junio de 2010 después de la reunión en Anchorena, manifestamos que en esos "papelitos" que firmaron, hay un punto que me llama la atención y que seguramente va a traer problemas y posiblemente la suspensión del dialogo. «Es cuando se manifiesta que los presidentes acordaron llevar a cabo a través de la CARU " UN PLAN DE VIGILANCIA PARA LA PLANTA DE BOTNIA-UPM, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA SENTENCIA". Argentina otra vez introdujo el elemento discordante, pues ahora va a reclamar sobre la base de esa cláusula una vigilancia dentro de la planta de Botnia-Upm y no de las aguas del río Uruguay». No se entiende cómo, el presidente

Mujica, pudo acordar este punto que no está contemplado en la sentencia de La Haya, ni tampoco se comprende la pasividad de la diplomacia uruguaya en aceptar el mismo, al no haberlo redactado de una forma más clara a efectos de evitar en un futuro las interpretaciones kirchneristas de la fatua redacción de este literal.

No han pasado 48 horas de la reunión, y ya hay discrepancias en relación a este punto. Por un lado el canciller Almagro asegura que no habrá ningún plan de vigilancia dentro de la planta, y



por otro lado los piqueteros sediciosos manifiestan que están satisfechos con los resultados de la reunión, pues aseguran que su presidenta triunfó en su postura de establecer la vigilancia dentro de la planta. Si se revisan las palabras de la presidenta Kirchner en la conferencia de prensa, ella manifestó que se acordó la vigilancia dentro de la planta.

Hasta los regalos que se hicieron los presidentes demostraron cierta ironía en su relación. Ello quedó plasmado en el significado e intención de los mismos. La presidenta Kirchner le regaló a Mujica un bandoneón y varios discos de música clásica. Al entregárselos expresó: "te los regalo, Pepe, para que puedas escucharlos en tu chacra con Lucía y no tengas que ir al Colón y acompañar a Macri". Mujica, a su vez, le regaló un candelabro de plata adornado con "guampas vacunas". La entrega la hizo en silencio y con mirada de "retruco..."

¿Qué mueve ahora el nuevo diálogo entre el Presidente Mujica y la Presidenta Kirchner? ¿La anarquía de los piqueteros de Gualaguaychú? ¿Las necesidades de conflictos externos de los gobiernos populistas para lograr consensos políticos y populares? ¿La protección de las inversiones

extranjeras, la sincera lucha por el medio ambiente, o un maquillado buen "relacionamiento" que avale la política del "abrazo" del presidente Mujica?

No hay dudas, eso sí, que este conflicto, marcó en el gobierno de Uruguay una nueva era en el pensamiento de la estrategia nacional para proteger su soberanía, su seguridad, sus inversiones, sus principios y sus intereses.

Sólo queda esperar y nuevamente recordarle al presidente Mujica , que para el matrimonio Kirchner la cuestión

invierno. Recuerde Ud., canciller Almagro, que Timerman pasó de ser un periodista que alquilaba su pluma al gobierno de turno, pese a que él lo niega y lo oculta, a ser un diplomático y un canciller obsecuente del matrimonio presidencial.

Uruguay debe dejar a un lado la diplomacia versallesca y activar la diplomacia "directa" para enfrentar las próximas etapas de este conflicto, que serán muy duras. Estas difíciles etapas que se avecinan deberían inducir al presidente Mujica a tener en cuenta a los partidos políticos de oposición, que hasta el momento han acompañado este gobierno y al del presidente Vázquez, apoyando desde afuera su accionar.

Desde 2006 estoy advirtiendo al gobierno de las enervantes actitudes del ejecutivo argentino. Todas las advertencias tuvieron en los hechos posteriores su razón de ser. Lamentablemente se han cumplido. Por eso le reitero al canciller Almagro: ¡cuidado con Timerman! No es confiable.

Ahora Timerman quiere que el ingreso y la inspección a Botnia sea irrestricto o sea sin limitaciones, como fue alertado. Advértase que ya comenzó a poner obstáculos insalvables para «lograr» la solución.

¿No constituye una grave ingenuidad que el canciller Almagro afirme que hay "un nuevo clima", cuando el presidente Kirchner instruye a sus delegados a "endurecer la posición Argentina" en la próxima reunión?

¿Para qué continuar entonces con esta farsa?

¿Sobre qué es lo que en definitiva está "dialogando" la cancillería uruguaya con el Gobierno argentino?

¿Será que el gobierno de Uruguay no sabe cómo explicar a la población y a la oposición que en el "paquete" de soluciones Argentina quiere incluir el levantamiento del secreto sobre los capitales argentinos depositados en Uruguay , unos 3.000 millones de dólares?

¿Será que lo único que tenemos en concreto es el tratamiento de esta tesis inaceptable como una manera de halagar el frenesí soberbio del matrimonio Kirchner, para poder gritar a los cuatro vientos que han resuelto satisfactoriamente su "ancestral" reclamación contra el Gobierno uruguayo?.

Creo que esta nueva (¿nueva?) posición del Gobierno argentino (la de blanquear los dineros argentinos en Uruguay) merece un serio tratamiento por parte de nuestras autoridades (Poder Ejecutivo y Poder Legislativo) .

Señor presidente Mujica: por los que lo votaron y por los que no lo votamos, llegó el momento de actuar con firmeza y dignidad.



**Tabaré VIERA DUARTE**

Ex Intendente de Rivera  
(2000/2005 - 2005/2009)

Ex Diputado, Presidente de ANTEL y Director de OSE.  
Actual Senador de la República  
Integrante del Consejo Editorial de OPINAR

[tabviera@gmail.com.uy](mailto:tabviera@gmail.com.uy)

## Artigas y la realidad del proyecto "Bella Unión"

La semana pasada, como parte de la tarea que entiendo debe realizar un Senador de la República, visité el departamento de Artigas. Cuando digo "el departamento", me refiero a la capital y al interior, porque en cada uno de los departamentos la realidad también es diferente en cada zona de su interior. Allí compartí muchos de los problemas y de los sueños que hacen de los compatriotas artiguenses un pueblo con particularidades especiales. No solo por su ubicación geográfica distante de los "centros" o por su situación de frontera, sino especialmente porque comparte con Rivera el triste privilegio de ser el departamento más pobre y con peores indicadores de desarrollo del Uruguay. Pero pude constatar también la calidad de sus gentes y el deseo de superación que lleva a que acojan con entusiasmo toda nueva iniciativa y estén siempre prestos a recibir con particular atención y enorme afecto a quienes allí llegamos. Estuve reunido con autoridades departamentales, la novel intendenta y ediles del Partido Colorado y recibí algunas delegaciones de vecinos y productores.

### El tabaco

Particularmente deseo compartir en esta nota la problemática planteada por los plantadores de tabaco. Se trata de un núcleo de noventa pequeñísimos productores rurales que viven de sembrar, en un sistema familiar, entre una y tres hectáreas de campo de ese cultivo. Fácil es calcular que viven directamente de este

sistema aproximadamente quinientas personas.

El sistema económico por el que producen desde hace más de veinte años es simple y muy interesante, fundamentalmente por ser un programa productivo-social sustentado por la industria privada. Se trata del financiamiento total del cultivo y su tratamiento primario (secado de las hojas de tabaco en estufas prediales) con el compromiso de la compra por parte de la Compañía Industrial Monte Paz.

A mi llegada, los productores que enfrentan desde hace un par de años la incertidumbre de su futuro por la política del gobierno nacional antitabaquismo, (hoy en debate por el enfrentamiento público de Vázquez con Mujica), política que está impactando en la industria y en consecuencia en la producción primaria y el trabajo de centenares de obreros, estaban en situación de pánico por la falta de confirmación de los contratos para este año y el rumor que Montes Paz dejaría de plantar.

Más allá de compartir el componente de prevención de salud de esta campaña, que no es el objeto de este artículo, no puedo dejar de observar que hay una verdadera omisión en cuanto a la reconversión de quienes pueden quedar sin su único medio de vida. Felizmente a nuestro requerimiento, voceros oficiales de Monte Paz respondieron "la casa es seria, jamás dejaríamos a los productores sin trabajo de un día para el otro". Lo que nos hace pensar que en estos días y ya casi al vencimiento de los plazos para la plantación de almácigos se estaría firmando contratos por un año más.

Pero es realmente imperioso desarrollar un proyecto alternativo o complementario, con orientación, capacitación y financiamiento, así como accesos a mercados de nuevos cultivos intensivos y de alto valor agregado. Para eso he comprometido para la semana próxima la visita de dos asesores técnicos para comenzar a trabajar en ese nuevo proyecto en Artigas y Rivera, el que deberá contar con el apoyo del gobierno departamental y nacional.

### Bella Unión y Alur

También visité la planta de ALUR, parte del proyecto productivo, que lidera ANCAP, tan propagandeado como discutido. Estoy convencido que la idea es buena. Se propone la utilización del clásico cultivo de caña de azúcar y de cultivos nuevos en la zona como el sorgo dulce, para otros fines que no son exclusivamente el azúcar. Hace muchos años se discute en el Uruguay el destino del ingenio azucarero de Bella Unión, ayer Calnú, hoy Alur. Se discute sobre su factibilidad, dados los rendimientos de la caña de azúcar en nuestro país y los costes de producción. El endeudamiento del proyecto original y un debate político ideológico han marcado el proceso en los últimos treinta años.

Para opinar con propiedad hay que ver de cerca la realidad de Bella Unión y Artigas. Hay que recorrer los seiscientos kilómetros de distancia desde Montevideo o los más de cien desde Artigas transitando, por la históricamente deshecha ruta 30, si no están



tapados por alguna crecida algunos de los cinco vergonzosos puentes angostos, para llegar a uno de los lugares más hermosos, fértiles, como apartados del territorio nacional.

Hay unos quinientos productores rurales que viven con esperanza este proyecto productivo, entre ellos cooperativas de ex "peludos" que es como llaman a los obreros cortadores de caña. Trabajan en el hoy renovado ingenio, hasta quinientos trabajadores en épocas de zafra. El proyecto está diseñado para industrializar el producto de diez mil hectáreas de caña y tres mil de sorgo dulce. El sorgo está pensado para cubrir las necesidades de producción de la planta en meses en que no se produce caña de azúcar. La histórica producción de azúcar se diversifica en el proyecto ALUR con la fabricación de alcohol carburante, forraje y energía eléctrica. Como decimos el proyecto, la idea es excelente, la apoyamos. Otra cosa puede ser el gerenciamiento. La administración y la eficiencia. Acá hay enormes dudas que iremos clarificando. A los alarmistas de lo que se gasta, les decimos que los costos sociales se pagan por un lado o por otro. Por ello prefiero que se paguen a quien trabaja y no esperar a pagarlos cuando esos mismos compatriotas aumenten los asentamientos urbanos marginales de las ciudades mayores. Es lo que hacen los países "desarrollados" que tanto gritan contra los proteccionismos. Eso sí, transparentemos los subsidios. Es lo más sano.